

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Objetivo¹: CLIP Extraordinaria. Brindar información sobre los presupuestos participativos Proyecto lo local 2025

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: IDPAC

Nombre: Cristian David Rincón Villarreal Teléfono: 322 8582646 Correo electrónico: rincon@participacionbogota.gov.co Lugar de la reunión: Plataforma teams

Fecha: 08 de agosto de 2025 Hora de inicio: 04:00 pm Hora de Finalización: 05:00 pm

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS ²

En el marco del fortalecimiento de la **Política Pública de Participación Social** y en cumplimiento del Acuerdo Distrital 740 de 2019, se adelanta en Bogotá el proceso de **Presupuestos Participativos 2025**, como una estrategia para garantizar que la ciudadanía incida directamente en la definición de proyectos y la asignación de recursos en cada localidad.

El mecanismo de presupuestos participativos busca:

- Promover la **democracia directa y la corresponsabilidad ciudadana** en la planeación y gestión de los recursos públicos.
- Orientar la inversión hacia proyectos priorizados por la comunidad, que respondan a sus necesidades y realidades territoriales.
- Fortalecer la **transparencia y la confianza** en la gestión pública, al permitir que la ciudadanía conozca, decida y haga seguimiento al uso de los recursos.

Para la vigencia 2025, las alcaldías locales disponen de un porcentaje de su presupuesto anual destinado exclusivamente a esta estrategia. Dichos recursos serán priorizados a través de ejercicios de **deliberación, votación y concertación ciudadana**, con acompañamiento institucional.

La participación de organizaciones sociales, juntas de acción comunal, colectivos comunitarios y ciudadanía en general es fundamental para garantizar que los proyectos elegidos tengan impacto directo en el **bienestar social, la salud, la educación, el ambiente, la cultura y la seguridad del territorio**.

Metodología de los Presupuestos Participativos (Proyecto Local 2025)

La estrategia de **presupuestos participativos** en Bogotá se desarrolla en varias fases que garantizan que la ciudadanía participe activamente en la definición de proyectos y la asignación de recursos públicos en su localidad.

1. Convocatoria y socialización

- Las alcaldías locales, junto con el Distrito, realizan la **convocatoria pública** a la ciudadanía, organizaciones sociales, juntas de acción comunal y colectivos comunitarios.
- Se difunden los lineamientos, montos disponibles y áreas de inversión.

2. Presentación de propuestas ciudadanas

¹ El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.

² Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los ítems del documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

- Las personas y organizaciones registran sus **iniciativas y proyectos** en la plataforma digital o en jornadas presenciales.
 - Las propuestas deben responder a necesidades locales en áreas como salud, educación, ambiente, cultura, deporte, seguridad, entre otras.
- 3. Revisión técnica y viabilidad**
- Un equipo técnico de la Alcaldía Local y del Distrito revisa que las propuestas sean **viabiles legal, financiera y técnicamente**.
 - Aquellas que cumplen los criterios pasan a la siguiente fase.
- 4. Deliberación y priorización comunitaria**
- Se realizan encuentros locales y espacios de diálogo donde la comunidad **discute, ajusta y prioriza** los proyectos.
 - Esta etapa permite que las iniciativas se enriquezcan con la participación de diferentes sectores sociales.
- 5. Votación ciudadana**
- La ciudadanía ejerce su derecho a decidir mediante una **votación abierta** (en línea y presencial).
 - Cada persona mayor de 14 años puede votar y priorizar los proyectos que considere más importantes para su localidad.
- 6. Publicación de resultados**
- Se presentan los proyectos ganadores y los montos asignados en cada localidad.
 - La ciudadanía conoce de forma transparente qué iniciativas serán financiadas.
- 7. Ejecución de proyectos**
- Las alcaldías locales gestionan los recursos y ejecutan los proyectos priorizados.
 - La comunidad puede hacer seguimiento permanente a la implementación.
- 8. Seguimiento y rendición de cuentas**
- Se realizan espacios de **control social y veeduría ciudadana** para garantizar que los recursos se ejecuten de manera transparente y eficiente.
 - Se presentan informes periódicos de avance y resultados.
- Finalmente, se hace un llamado a los actores locales a involucrarse activamente en las fases del proceso: **formulación de propuestas, deliberación, votación, ejecución y seguimiento**, de modo que la implementación de los Presupuestos Participativos 2025 en Bogotá se convierta en una herramienta efectiva de transformación social y territorial.
- Fechas clave en Kennedy – Presupuestos Participativos 2025**
- **Registro de iniciativas ciudadanas:**
La fase de presentación de propuestas está abierta **hasta el 30 de agosto de 2025**, permitiendo que las y los habitantes registren sus ideas tanto en línea como de forma presencial. gobiernobogota.gov.co **Bogotá Gobierno**
 - **Jornada local en Kennedy:**
El **viernes 15 de agosto de 2025**, se llevará a cabo un encuentro presencial en el **Auditorio de la Alcaldía Local de Kennedy** (Trans. 78K No. 41A-04 Sur), de **2:00 p.m. a 5:00 p.m.**, donde se podrán presentar y orientar las propuestas ciudadanas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-02	

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISO	RESPONSABLE (Dependencia/Proceso/SDS)	FECHA
Asistir al diálogo de salud	Cristina Pedraza, Lorena Angulo, profesional GPIL.	26 de agosto de 2025

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la SDS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/PROCESO	FIRMA
Julieth Cristina Pedraza Vargas	Gestora de Participación	DPSGTYT	
Karen Lorena Angulo O.	Gestora de Participación	DPSGTYT	K. LORENA ANGULO O.